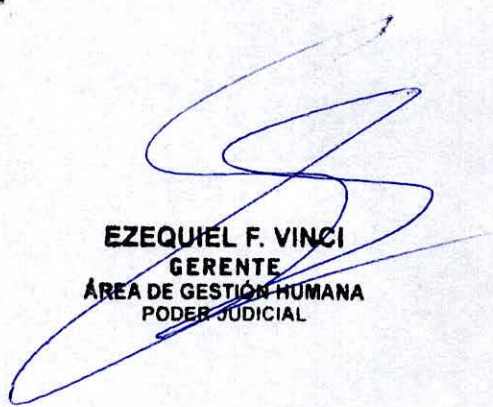


Ref.: VI-00485-2024 "GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA CONCURSO DE INGRESO PERSONAL ESCALAFONES A Y B PERSONAL ADMINISTRATIVO, CON DESTINO A LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO OESTE, EN EL ÁMBITO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL"

Viedma, 04 de agosto de 2025

-----En vista de los resultados alcanzados en el Examen No Presencial de Saberes Generales, en el cual aprobaron ciento sesenta y dos (162) personas, implementado el 02 de agosto del 2025 en el marco del Concurso Externo para Personal Administrativo con destino a la localidad de San Antonio Oeste y, como responsable de la administración e instrumentación de las distintas etapas que componen el proceso de selección, se prescinde entonces del Examen Presencial de Resolución de Problemas y Comprensión de Textos, previsto en las Bases y Condiciones del Concurso para conformar, durante la etapa clasificatoria, grupos de trescientas (300) personas para participar de la etapa evaluativa.

Por lo expuesto, se instruye desde ésta Gerencia, a habilitar para el Examen de Funcionamiento del Poder Judicial y Saberes Específicos por Ejes Temáticos a los/as inscriptos/as que aprobaron el examen rendido.-



EZEQUIEL F. VINCI
GERENTE
ÁREA DE GESTIÓN HUMANA
PODER JUDICIAL